

### Identificación de la asignatura

- Nombre de la asignatura: **Concepto Histórico de la Música I-II-III-IV**
- Tipo de asignatura: **Formación Básica**
- Materia a la que se vincula: **Cultura, pensamiento e historia**
- Especialidades a las que va dirigida: Todas las especialidades
- Cursos a los que va dirigida: Primero y Segundo
- Requisitos previos necesarios para su elección: Ninguno
- Impartición: **Primer semestre / Segundo Semestre**
- Créditos ECTS por semestre: **1** Valor total en horas por semestre: **30 h**
- Prelación con otras asignaturas: No requiere requisitos previos
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas por semestre ( <i>clases individuales, clases colectivas</i> ):	<b>13</b>
Estimación de otras horas presenciales por semestre: Clases magistrales, audiciones, exámenes...	<b>1</b>
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre:	<b>16</b>

- Calendario de Impartición: **Semanal, 14 semanas por semestre.**
- Departamento: **Asignaturas Teóricas y de Formación Básica**

#### a) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Encuadrada en el primer año de enseñanza superior, la asignatura de Concepto Histórico de la Música dotará al alumno de las herramientas necesarias para conocer el hecho musical desde una perspectiva histórica, sociológica y sistemática. La asignatura pretende que el alumno llegue a tener un criterio propio sobre los diversos conceptos que rodean al hecho musical. Se ayudará al alumno a integrar la investigación a la interpretación/composición, y a obtener una comprensión global de los conceptos históricos musicales a la hora de su aplicación a la práctica.

**b) Contenidos de la asignatura.**

Contenidos de la asignatura reflejados en la ORDEN de 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música:

- Conocimientos fundamentales del hecho musical en relación con la cultura, desde una perspectiva histórica y sistemática.
- Análisis e interpretación de los contextos sociales en que se produce este hecho.
- Integración de la investigación e interpretación de cara a una comprensión global del fenómeno de la práctica musical.
- Desarrollo de metodologías de investigación para el desarrollo de la historia de la música.
- Exposición y debate de la evolución de los diversos conceptos (género, forma, armonía, ritmo, melodía, textura, timbre, etcétera) que rodean a la creación musical a lo largo de la historia.

**Atendiendo a las especiales circunstancias de la situación sanitaria causada por la pandemia del COVID 19, se ha modificado esta Guía docente en algunos aspectos, manteniéndola sin modificaciones en su mayor parte.**

**Curso Primero:**

**Semestre I**

Se abarcará la música que comprende desde el siglo IX hasta la mitad del siglo XVI: su contexto, sus principales autores y su repertorio.

**TEMARIO**

- TEMA I.

**Música Medieval:**

***Música sacra***

Canto gregoriano

- TEMA II

De las primeras polifonías al Ars Antiqua

- TEMA III.

***Música profana***

Trovadores, troveros y juglares.

Monodia profana

La Música Instrumental 1

- TEMA IV

El Ars Nova

El Ars Subtilior

- TEMA V

**Música del ¿Renacimiento?**

El Discanto inglés y la escuela Borgoñona

- TEMA VI

Las escuelas Francoflamencas

Las tradiciones nacionales

- TEMA VII

La Música Instrumental 2

- TEMA VIII

Música de la Reforma / Música de la contrarreforma

**Semestre II**

Se abarcará la música que comprende desde la época finales siglo XVI (Renacimiento) hasta finales del siglo XVIII.

**TEMARIO**

- TEMA I.

Introducción: ¿El Barroco?

Italia:

La Camerata Fiorentina. Prima e Seconda Prattica

El nacimiento de la ópera  
Música instrumental

- TEMA II

Francia:

Ballet de cour / Tragédie Lyrique  
Música instrumental  
Música Vocal

- TEMA III

Inglaterra:

Música instrumental  
Música Vocal

- TEMA IV

Alemania:

Música instrumental  
Música Vocal

- TEMA V

España y la Nueva España

Música instrumental  
Música Vocal

- TEMA VI

La síntesis de las tradiciones nacionales. ¿Del Estilo Galante al Sensible?

- TEMA VII

La Sonata Clásica /La Sinfonía

- TEMA VIII

Cuarteto de cuerda. Los conciertos para piano y las sinfonías.

**Curso Segundo:**

**Semestre III**

**TEMARIO**

- TEMA I.

Introducción al siglo XIX. Ideas generales. Contexto cultural y social.

- TEMA II.

Ludwig van Beethoven.

- TEMA III.

El lied.

- TEMA IV.

El piano romántico.

- TEMA V.

La música programática.

- TEMA VI.

La Ópera.

- TEMA VII.

Música instrumental sinfónica y de cámara no programática.

- TEMA VIII.

El Nacionalismo en la música.

## **Semestre IV**

### **TEMARIO**

- TEMA I.

Transición del siglo XIX al XX. Ideas generales. Contexto social. Impresionismo. Postromanticismo.

- TEMA II.

Nuevas Tonalidades.

- TEMA III.

Atonalidad libre. Dodecafonismo.

- TEMA IV.

El Neoclasicismo.

- TEMA V.

Serialismo integral.

- TEMA VI.

Música concreta y electroacústica.

- TEMA VII.

Música textural. Música aleatoria e Indeterminación. Minimalismo. Espectralismo.

c) **Competencias que desarrolla la asignatura,**

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

T10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

T14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

T16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

T.17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

**COMPETENCIAS GENERALES**

G1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

G2. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

G8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

G10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

G12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

G14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

G15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.

G17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

G26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1. Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.

E2. Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.

E5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

### d) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado,

#### Metodología

Las clases se impartirán de forma colectiva y a modo de clase magistral: en principio

el profesor comunicará sus conocimientos sobre los distintos temas a través de un discurso explicativo de los contenidos a desarrollar en clase. Se establecerá el diálogo con el alumnado mediante comentarios y preguntas que redunden en la participación activa del al alumno.

En cada clase se utilizarán, en la medida de lo posible, fuentes directas, es decir, manuscritos de música occidental de los distintos los periodos. Se escucharán (y se mostrarán en video) distintos ejemplos musicales de los contenidos que se vean en clase. Con esto se pretende que el alumno desarrolle un espíritu crítico para poder afrontar la interpretación de un determinado repertorio.

### **Planificación de actividades:**

Las clases se impartirán semanalmente, teniendo una duración de 60 minutos. En cada una de ellas se abordará un tema del temario descrito a en los párrafos anteriores, al que también se asociará un listado de audiciones que se distribuirá al comienzo del curso.

### **Actividades evaluables**

- El profesor estará en disposición de pedir al alumno un trabajo constante y significativo más allá de las horas puramente lectivas a través de algunos trabajos individuales o en grupo que podrán ser entregados a través de internet.
- El grado participación en el aula de cada alumno individualmente podrá ser reflejado en la valoración final del mismo.
- En base a los contenidos específicos de la asignatura, el profesor le podrá pedir que amplíe sus conocimientos en cualquier campo del conocimiento dentro de los especificados en el temario de la asignatura.
- Todos los contenidos pueden ser materia para el examen final de la asignatura, que será escrito independientemente de que hayan sido tratados en las sesiones lectivas.
- El alumno tiene la responsabilidad de asumir estos contenidos y de demandar al profesor que los siga en la medida de lo posible.

### **Fuentes de información básica**

#### **Enlaces recomendados:**

- Acceso a libros, partituras y grabaciones libres de derechos artículos de investigación: [www.bibliotecacsma.es](http://www.bibliotecacsma.es)
- Acceso a artículos de investigación: [www.jstor.org](http://www.jstor.org)
- Acceso a repertorio internacional de prensa musical: [www.ripm.org/](http://www.ripm.org/)
- Acceso a repertorio internacional de literatura musical: <http://www.ridim.org/>
- Acceso a repertorio internacional de iconografía musical: [www.ridim.org/](http://www.ridim.org/)

- Acceso a partituras libres de derechos: [www.imslp.org](http://www.imslp.org)
- Acceso a libros, partituras y grabaciones libres de derechos: [www.archive.org](http://www.archive.org)
- Acceso a página de la Orquesta Sinfónica de San Francisco con explicaciones interactivas de algunas de las grandes obras del repertorio sinfónico: <http://www.keepingscore.org/>

Fuentes de información Concepto Histórico de la Música I

- Acceso a manuscritos de la Edad Media y del Renacimiento:

[Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliografico - Spanish Manuscript Collection](#)

[Medieval and Renaissance Manuscripts at the Beinecke Library](#)

[Complete Full Color Roman de Fauvel Manuscript](#)

## BIBLIOGRAFÍA

### Específica

ATLAS, Allan W., La música del Renacimiento. La música en la Europa Occidental, 1400-1600

GALLO, Alberto F. Historia de la Música. Medioevo 2º, Turner Música, Madrid, 1986

GROUT, Donald J./PALISCA, Claude V. Historia de la Música Occidental. Madrid. Alianza Música

HOPPIN, Richard. La música medieval. Akal. Madrid. 1991

ASENSIO, Juan Carlos: El canto gregoriano, historia, liturgia, formas: Madrid, Alianza Música. 2008

CATTIN, Giulio Historia de la Música. Medioevo 1º, Turner Música, Madrid, 1986.

ULRICH, M., Atlas de Música, (2 vols.) Madrid, Alianza, 1982-1992

### Recomendada

CALDWELL, John, La música medieval, Madrid, Alianza Música, 1984.

GÓMEZ MUNTANÉ, M.C. Editora. Historia de la música en España e Hispanoamérica. De los orígenes hasta c. 1470. Fondo de Cultura Económica. Madrid 2009

REESE, Gustav La música en la Edad Media, Alianza Editorial, Madrid, 1989

TARUSKIN, Richard, The Oxford History of Western Music. Oxford and New York: Oxford University Press, 2004.

WILSON, David, F. Music of the Middle Ages. Style and Structure, Schirmer Books, New York, 1990

The New Grove Dictionary of Music and Musicians, Stanley Sadie, de., 29 vols., Londres, 2000

FALLOWS, David, Dufay, Londres, J. M. Dent, 1987

BESSELER, Heinrich, Dos épocas de la Historia de la Música: Ars Antiqua-Ars Nova, Los Libros de la Frontera, 1986

VEGA CERNUDA, Daniel Santos, "El Códice de Las Huelgas. Estudio de su técnica polifónica", Revista de Musicología I, 1978, nos. 1 y 2, p. 9-60

FISCHER, Kurt von, "On the Technique, Origin and Evolution of Italian Trecento Music", The Musical Quarterly 47, 1961, p. 41-57

REANEY, Gilbert, Guillaume de Machaut, Oxford Syudies of Composers, 9, Londres, OUP, 1971

STROHM, Reinhard, The rise of European Music 1380-1500, Cambridge University Press, 1993.

WRIGHT, Craig, Music and Ceremony at Notre Dame of Paris, 500–1550, Cambridge University Press, 1989

## **BIBLIOGRAFÍA Concepto Histórico de la Música II**

### **Específica**

BIANCONI, Lorenzo, El siglo XVII en Historia de la música, vol. 5. Madrid: Turner Música, 1986

BASSO, A. La época de Bach y Haendel. Historia de la música, 6. Madrid: Turner, 1986

BENEDETTO, R. El siglo XIX. Primera parte. Historia de la música, 8. Madrid: Turner, 1987

BUKOFZER, Manfred, La música en la época barroca: de Monteverdi a Bach. Madrid: Alianza Editorial, 1986 y 1998, original de 1947

Diccionario de la música española e Hispanoamericana, Emilio Casares (dir.), Madrid, SGAE, 1999-2003

DOWNS, P.G. La música clásica. La era de Haydn, Mozart y Beethoven. Madrid: Akal, 1998

LÓPEZ CANO, Rubén. Música y Retórica en el Barroco. Amalgama ed., 2012

ROSEN, Charles. El estilo clásico: Haydn, Mozart y Beethoven. Madrid: Alianza, 1986

WALTER HILL, John, La Música Barroca. Akal, 2008

### **RECOMENDADA**

BLUME, Friederich, Renaissance and baroque music: a comprehensive survey. New York: Faber and Faber, 1969; original alemán de 1968

BUELOW, George J. (ed.), The late Baroque era: from 1680s to 1740, Man and Music, vol. 4. Londres: Macmillan, 1993

CARTER, Tim y BUTT, John (Eds.), The Cambridge History of Seventeenth-Century Music. Cambridge: Cambridge University Press, 2005

CROCKER, Richard, L., A History of Musical Style, New York, Dover, 1986

LÓPEZ -CALO, José: Historia de la música española. 3. Siglo XVII, Madrid, Alianza, 1983.

MARTÍN MORENO, Antonio: Historia de la música española 4. Siglo XVIII, Madrid, Alianza, 1985.

PALISCA, Claude, La música del barroco. Buenos Aires: Victor Lerú, 1983; original de 1968

PRICE, Curtis (ed.), The Early Baroque Era: From the late 16th century to the 1660s, Man and Music, vol. 3. Londres: Macmillan, 1993

TARUSKIN, Richard, The Oxford History of Western Music. Oxford and New York: Oxford University Press, 2004.

The New Grove Dictionary of Music and Musicians, Stanley Sadie, de., 29 vols.,

Londres, 2000

ULRICH, M., Atlas de Música, (2 vols.) Madrid, Alianza, 1982-1992

WALTER HILL. John, La música barroca. Madrid: Akal, 2008; original 2005

ZASLAW, Neal (ed.), The Classical Era, Man and Music, vol. 5. Londres: Macmillan, 1989

### **BIBLIOGRAFÍA Concepto Histórico de la Música III**

#### **Específica**

BENEDETTO, R.: Historia de la Música, 8. El siglo XIX (primera parte). Madrid, Turner, 1987

CASINI, C.: Historia de la Música, 9. El siglo XIX (segunda parte). Madrid, Turner, 1987

DAHLHAUS, Carl: Nineteenth-Century Music (California Studies in 19th-Century Music), Translated by J. Bradford Robinson. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1989. 417 pp.

EINSTEIN, A.: La música en la época romántica. Madrid, Alianza, 1991

PLANTINGA, L., La música romántica. Madrid, Akal, 1992

SIMPSON, R.: La Sinfonía I. De Haydn a Dvorak. Madrid Taurus, 1987

#### **RECOMENDADA**

ABRAHAM, G., Historia de la Música , Madrid, Ed. Turner, 1990

CROCKER, Richard, L., A History of Musical Style, New York, Dover, 1986

JAY GROUT, Donald, PALISKA, Claude. Historia de la Música Occidental. 8ª ed. Madrid, 2011

ROBERTSON, A. y STEVENS, D., Historia General de la música (4 vols), Ed. Alpuerto, Madrid 1995

SALAZAR, Adolfo, La música de España (2 vols.), Espasa-Calpe, Madrid 1953.

SOPEÑA, Federico, Historia de la música española contemporánea, Ediciones

RIALP, Madrid 1976  
TARUSKIN, Richard, The Oxford History of Western Music. Oxford and New

York: Oxford University Press, 2004.

The New Grove Dictionary of Music and Musicians, Stanley Sadie, de., 29 vols., Londres, 2000

ULRICH, M., Atlas de Música, (2 vols.) Madrid, Alianza, 1982-1992

## **BIBLIOGRAFÍA Concepto Histórico de la Música IV**

### **Específica**

BRINDLE, Reginald S.: La nueva música. El movimiento avant-garde a partir de 1945. Buenos Aires, Ricordi, 1996

DIBELIUS Ultich, La música contemporánea a partir de 1945, Akal ediciones, Madrid 2004

GRIFFITHS, P.: A concise history of Modern Music from Debussy to Boulez. Londres, Thames and Hudson, 1978

HOLMES, Thomas B.: Electronic and Experimental Music. Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1985

KÁROLYI, Ottó: Introducción a la música del siglo XX. Madrid, Alianza, 2000

MORGAN Robert P., La Música del siglo XX, Akal ediciones, Madrid, 1994

MORGAN, Robert P.: Antología de la música del siglo XX. [Selección de ejemplos musicales, análisis y comentarios que complementan el libro La música del siglo XX]. Madrid, Akal, 1998

SOPEÑA, Federico, Historia de la música española contemporánea, Ediciones RIALP, Madrid 1976

### **RECOMENDADA**

ABRAHAM, G., Historia de la Música, Madrid, Ed. Turner, 1990  
CROCKER, Richard, L., A History of Musical Style, New York, Dover, 1986

CHARLES, Agustín., Análisis de la música española del siglo XX. En torno a la Generación del 51. ed. Rivera Mota. Valencia. 2002

DIBELIUS, Ulrich. La música contemporánea a partir de 1945. Akal Música; Madrid, 2004.

JAY GROUT, Donald., PALISKA, Claude. Historia de la Música Occidental. 8a ed. Madrid, 2011

MARCO, Tomás. Pensamiento musical y siglo XX. Fundación Autor; Madrid 2002.

MARCO, Tomás. Historia de la música española. 6. Siglo XX. Alianza Música; Madrid, 1998.

ROBERTSON, A. y STEVENS, D., Historia General de la música (4 vols), Ed. Alpuerto, Madrid 1978.

SALAZAR, Adolfo, La música de España (2 vols.), Espasa-Calpe, Madrid 1953.

SUPPER, Martin. Música electrónica y música con ordenador. Historia, estética, métodos, sistemas. Alianza Música; Madrid, 2004.

TARUSKIN, Richard, The Oxford History of Western Music. Oxford and New York: Oxford University Press, 2004.

The New Grove Dictionary of Music and Musicians, Stanley Sadie, de, 29 vols., Londres, 2000

ULRICH, M., Atlas de Música, (2 vols.) Madrid, Alianza, 1982-1992

#### e) **Criterios de evaluación,**

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno durante el semestre será la base para su calificación final. Dicha calificación reflejará tanto la actitud del alumno durante las sesiones lectivas como la aptitud para comprender y asimilar los contenidos de la asignatura. Esta última se calificará mediante una prueba escrita o examen, donde el alumno deberá demostrar sus conocimientos en un espacio de tiempo limitado. Complementaria al examen será la presentación de un trabajo sobre alguna de las materias de la asignatura, conforme a lo dispuesto en el apartado "sistemas de evaluación".

Los trabajos deberán de contener: portada, índice (o tabla de contenidos), introducción, cuerpo del trabajo, conclusiones. El trabajo debe tener una extensión máxima de 20 páginas. Además y fuera de esta extensión máxima, puede tener anexos. El trabajo tendrá que incluir citas y referencias bibliográficas según el manual de estilo del PFG del Conservatorio Superior de Aragón o de las normas APA 6ª edición. Así mismo, todas las hojas deberán de estar paginadas, a excepción de la portada.

En los distintos trabajos o exámenes, se valorará la claridad en la exposición de ideas, la capacidad de síntesis, el interés demostrado por la asignatura, y los aspectos formales tales como la corrección en la estructura, la redacción y la ortografía.

Los trabajos se realizarán en grupos y se expondrán oralmente en las clases.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». En el caso de existir más de dos agrupaciones que pudieran optar a esta calificación la Matrícula de Honor se realizará a través de un recital público y será evaluada por un tribunal de la especialidad.

### **Curso Primero:**

#### **Semestre I**

Calificación del trabajo del semestre.

Asistencia y participación en el aula

Examen final

### **MODELO DE EXAMEN CONCEPTO HISTÓRICO DE LA MÚSICA I**

1) Preguntas cortas

2) Test con partitura y/o audición y/o comentario de texto

Todo valorado en 1 punto por pregunta (10 preguntas) u 8 y una pregunta un poco más larga con valoración de 2 puntos.

### **Semestre II**

Calificación del trabajo del semestre.

Asistencia y participación en el aula

Examen final

### **MODELO DE EXAMEN CONCEPTO HISTÓRICO DE LA MÚSICA II**

1) Preguntas cortas

2) Test con partitura y/o audición y/o comentario de texto

Todo valorado en 1 punto por pregunta (10 preguntas) u 8 y una pregunta un poco más larga con valoración de 2 puntos.

### **Curso Segundo:**

#### **Semestre III**

Realización de un examen final por escrito.

Realización, entrega de un trabajo individual.

Participación en el aula.

#### **Semestre IV**

Realización de un examen final por escrito.

Realización, entrega de un trabajo individual.

Participación en el aula.

### MODELO DE EXAMEN CONCEPTO HISTÓRICO DE LA MÚSICA III

1. Pregunta teórica específica. Ej.: La Música programática (concepto, evolución, características, estilo, compositores y obras de mayor relevancia, etc.).
2. Reconocer una audición y desarrollar un tema relacionado con la audición que se acaba de escuchar.

### MODELO DE EXAMEN CONCEPTO HISTÓRICO DE LA MÚSICA IV

1. Pregunta Teórica específica. Ej.: El dodecafonismo (características, compositores y obras de mayor relevancia, evolución, contexto cultural y social, etc.)
2. Reconocer una audición y desarrollar un tema relacionado con la audición que se acaba de escuchar.

### Sistemas de Evaluación

**Evaluación ordinaria:** Es la que corresponde por defecto a la primera y segunda convocatoria. Dicho sistema de evaluación se fundamenta en dos apartados: la evaluación continua y el examen de final de semestre.

Por un lado, se evaluará la participación en clase, así como su evolución durante el curso. La actitud del alumno en clase es fundamental para la asimilación de los contenidos.

Por otro lado, al finalizar el semestre el alumno deberá realizar un examen escrito determinado por el sub-departamento, que reflejará los contenidos incluidos en la guía docente.

El límite de faltas sin justificación que permiten al alumno acogerse al sistema de evaluación ordinaria es del 20 % del total de sesiones lectivas que aparezcan en el calendario del CSMA. Pasado este número el alumno perderá el derecho a la evaluación ordinaria del semestre.

**Evaluación Sustitutoria:** Para aquellos alumnos que hayan sobrepasado las tres faltas injustificadas o las 5 faltas en total, sean justificadas o no. El alumno deberá presentar, además del examen y trabajo en la evaluación ordinaria, un trabajo adicional de refuerzo que será determinado por el profesor. En tal caso se valorará con un 75 % de la nota final sobre lo correspondiente a la evaluación ordinaria, siendo la calificación del trabajo adicional el 25 % restante de la nota. Una vez superadas las faltas de asistencia permitidas, el propio alumno deberá interesarse por el tipo de trabajo que deberá realizar para presentarse a la evaluación sustitutoria. Si el alumno no se pusiera en contacto con el profesor dos semanas

antes de la realización del examen, se considerará que no se presenta a la convocatoria y su calificación final será de No Presentado.

**Evaluación Extraordinaria:** Los alumnos que se encuentren en 3a o 4a convocatoria deberán afrontar un examen con un tribunal nombrado a tal efecto y formado por al menos tres profesores del departamento. Una semana antes del examen deberán enviar por correo electrónico al presidente del tribunal (quien lo distribuirá al resto de los miembros del mismo) un trabajo similar al demandado en la evaluación sustitutoria (siendo obligatorio ponerse en contacto con el profesor de la asignatura para acordar el tipo de trabajo, de manera similar a la evaluación sustitutoria). La valoración del examen supondrá un **75 %** de la nota final, siendo el trabajo el **25 %** restante de dicha nota. En los casos de alumnos que se encuentren en situación de Erasmus se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen del final de semestre, resultando este el 100% de la nota final. Si el alumno no se pudiera en contacto con el profesor de la asignatura dos semanas antes del examen o no mandara el trabajo en el periodo establecido, se considerará que no se presenta a la convocatoria y su calificación final será de No Presentado.

#### f) Criterios de calificación de la asignatura

Se evaluará la relación entre el grado de conocimientos adquiridos por el alumno y demostrados en el examen y/o trabajo, y los contenidos, objetivos y competencias descritas en los apartados anteriores del presente proyecto docente.

Se valorará también la claridad en la exposición escrita y la pulcritud en el lenguaje, así como la capacidad del alumno para exponer sus conocimientos mediante las técnicas aprendidas durante las sesiones lectivas.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

En el caso de existir más de dos agrupaciones que pudieran optar a esta calificación la Matrícula de Honor se realizará a través de un recital público y será evaluada por un tribunal de la especialidad.

**g) Calendario convocatoria ordinaria**

**Curso Primero:**

**Semestre I**

Primera convocatoria en febrero del primer curso.

<b>Actividad o registro de evaluación</b>	<b>Período de realización</b>	<b>Porcentaje en la calificación final</b>
Trabajo del semestre	Desde el principio del curso hasta 1 semana antes del examen	15%
Examen del Semestre	Febrero (especificado por el Centro)	70 %
Asistencia y Participación en las clases	Evaluación continua	15 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

**Semestre II**

Primera convocatoria en mayo del primer curso

<b>Actividad o registro de evaluación</b>	<b>Período de realización</b>	<b>Porcentaje en la calificación final</b>
Entrega de trabajos	Una semana antes del examen semestral	15%

Examen semestral	Mayo/junio (especificado por el Centro)	70 %
Asistencia y Participación en las clases	Evaluación continua	15 %

Segunda convocatoria (Convocatoria extraordinaria): en junio del mismo curso

**Curso Segundo:**

**Semestre III**

Primera convocatoria en Febrero del segundo curso

<b>Actividad o registro de evaluación</b>	<b>Período de realización</b>	<b>Porcentaje en la calificación final</b>
Examen semestral	Finales de enero	70 %
Trabajo del Semestre	1 semana antes del examen	15%
Asistencia y seguimiento de las clases (participación en el aula)	Evaluación continua	15 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

**Semestre IV**

Primera convocatoria en junio del segundo curso

<b>Actividad o registro de evaluación</b>	<b>Período de realización</b>	<b>Porcentaje en la calificación final</b>
Examen semestral	Finales de Mayo	65 %
Entrega del trabajo del semestre	1 semana antes del examen	15%

Asistencia y seguimiento de las clases (participación en el aula)	Evaluación continua	15 %
---	---------------------	------

Segunda convocatoria en Septiembre del mismo curso

Los resultados obtenidos por el alumno se publicarán en la zona restringida del propio alumno, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras.

Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo el profesor de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

**h) Actividades complementarias**

No se contemplan actividades complementarias para esta asignatura

**i) Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario.**

El departamento no considera necesario comentar en esta guía docente ningún aspecto relacionado con su organización.